

## Consultas Realizadas

# Licitación 430800 - LPN SBE 32-23 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS CON EQUIPO DE VITRECTOMIA EN CALIDAD DE COMODATO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS

### Consulta 1 - Consulta sobre llamado

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Buenas, nuestra consulta sería con relación al llamado en sí... ¿Cuál sería el motivo de solicitar equipos que ya fueron adquiridos en la licitación de ID 415992? Se podría detallar mejor los motivos que llevan a la convocante a pedir en comodato productos ya comprados? y que pueden ser abastecido mediante los mismos?		

### Consulta 2 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Pack Vitrectomía: Código Catalogo 42294513-005: Menciona que debe contener Vitrectomo, tubo inyección de aire con filtro y llave de 2 vías.</p> <p>Info: Un "pack" de Vitrectomía debe contener además: una sonda de corte llamado vitrectomo, aparte, una sonda de luz (que no se menciona tampoco), unos trocares que permiten introducir estas sondas en el ojo (tampoco se menciona), y eventualmente un cassette y algunas vías que no se visualizan como pedido en el pack.</p> <p>Estos ítems también pueden ser proveídos sueltos. Por lo que consultamos:</p> <p>a) Para racionalizar gastos se podríamos entregar los componentes del "kit" sueltos? O podría realizarse la inclusión de estos instrumentos que no menciona el pliego?</p> <p>b) En el pliego no se menciona que tipo de luz tendría que tener el "kit", información sobre ángulos de iluminación, si contará o no con protección. Favor aclarar o indicar el tipo de sonda requerido para una cotización más precisa.</p> <p>c) Tampoco se menciona si el "kit" debe tener trocares. Favor aclarar este punto, porque es fundamental contar con esta información para una cotización justa y precisa.</p> <p>d) Solicitamos que la convocante en este caso permita entregar los componentes indicados de este "kit" en forma suelta e individual, para una cotización más precisa y efectiva.</p> <p>e) Solicitamos se pueda detallar el contenido del "kit" mencionado, y realizar una correcta apreciación de los precios de referencia de estos kits o insumos.</p>		

### Consulta 3 - ITEM2

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Cassete para Vitreofago: Código catalogo 42295114-999: El cassette solicitado, puede ser utilizados para varias cirugías seguidas, el ítem además del cassette solicita tambien bolsa colectora del líquido aspirado, Línea de irrigación con cámara de goteo, Cubre pantalla (consultamos si este cubre pantalla es la funda), Cubre bandeja.</p> <p>Solicitamos que pueda ser modificado y realizar una solicitud por separado de este ítem para mayor economía de su pedido ya que la bolsa colectora, la línea de irrigación con cámara de goteo, el cubre pantalla o funda, y cubre bandeja, pueden ser utilizadas en varias cirugías seguidas, por lo que separarla del cassette, conllevaría a un ahorro sustancial. La fundas y protectores de pantalla pueden ser en embalaje individual y NO hacer parte obligatoria de este "pack" cassette. Solicitamos su modificación.</p>		

## Consulta 4 - ITEM3

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Aceite de silicon: Codigo Catalogo 51241120-004: El ítem pide 5000 centistokes en frasco o jeringa de 5 a 10 ml + catéter inyector. Presentación: kit. Uso oftalmológico. Solicitamos inclusión de Aceites de distintas densidades como 1,000 / 1,300 centistokes, Que son los más usados en nuestros medios, el de 5.000 además de ser el más costoso, es el menos usado y solicitado para las necesidades que están requiriendo.		

## Consulta 5 - ITEM4

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Perfluorocarbono: Cod : 51241120-007; el ítem solicita Kit de perfluoro-N-Octano purificado, 5 ml, pero no especifica que es lo que abarca este "Kit", además, este artículo idealmente tiene que contener 7ml y viene en presentación de frasco o jeringa. Solicitamos la modificación del ítem o su eventual aclaración.		

## Consulta 6 - ITEM8

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
FIBRA ÓPTICA DE ENDOLASER de 23 G: el ítem solicita Descartable. Compatible con equipo en uso. Pueden aclarar la compatibilidad y conexión con que laser es la que solicitan? Se refieren a la fibra que será Recta , Curva o flexible?		

## Consulta 7 - ITEM10

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Cánula de Aspiración Activa Cod 42142402-020 : el ítem solicita De 4 MM. Descartable. Uso oftalmológico A) Podría ser más específico si se trata del dispositivo "backflush" que conecta con el softip? B) Podría aclarar el motivo que solicite 4mm, la canula no posee 4mm generando confusión, el Softip puede tener 4 mm, no así la canula, por lo que lo solicitado genera confusión y debe ser corregido. C) Sugerimos que el ítem 10 que es la cánula de aspiración Activa pueda ser compatible con el ítem 9 que CÁNULA DE EXTRUSIÓN DE CHARLES C/PUNTA SILICONADA, estos 4mm que menciona, debería mencionarse en el ítem 9, para que por favor consideren su modificación y corrección.		

## Consulta 8 - Equipo en comodato punto 1.4.2

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
"Fiabilidad , versatilidad por medio de pantalla táctil": Esta exigencia descalifica unos equipos que podrian participar de esta subasta a la baja. Solicitamos que esta exigencia sea removida par ofertar equipos que tienen bajo costos de operacion y que son fiables y versátiles. En caso de negativa, podría exigir pantalla táctil que sea 14" minimo o mas. Pues al quedar en un minimo de 18" se descartan los competidores presentes en el mercado, quedando una única opción marca Optikon Modelo Revolution cerrando la oportunidad a otras competidoras.		

## Consulta 9 - ítem 1.5.1:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Doble Bomba Venturi y Peristáltica: lo requerido NO es relevante para un equipo de vitrectomía, por lo cual una correcta solicitud debe ser: con una bomba peristáltica o mejor, solicitamos el cambio en este ítem.		

## Consulta 10 - 1.5.12:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
debería decir rango de velocidad de corte mínima 10,000 cpm para habilitar mas oferentes, ya que sólo un oferente, puede alcanzar a 11.000 cpm, con que el equipo llegue a 6.000 ya es lo que se llega en la práctica en estos trabajos, y que sea 8.000 ya es fabuloso. En fundación visión hacen corte con 3.000 cpm, y realizan más de 50 cirugías al mes, por lo que este requisito es exagerado para lo requerido.		

### Consulta 11 - 1.5.15:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Con posibilidad de que la guillotina permanezca abierta o cerrada. Este requisito es innecesario, consultamos cual sería la utilidad de esta función? Este requerimiento no afecta la funcionalidad ni el desgaste de los equipos.		

### Consulta 12 - 1.5.19:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Cortes de 60 a 320 cpm - debería decir 60 o menor (arrancando desde 0), a 320 cpm o mayor (que supere los 320 cpm) para abrir la posibilidad a potenciales oferentes. Decir que funcione entre 60 a 320 podría direccionar a la capacidad de equipo a un solo oferente.		

### Consulta 13 - 1.5.23:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Tipo: Diatermia bipolar 7watt@450ohm estos datos no tienen justificativo, sólo el de apartar potenciales competidores. Debería decir Diatermia Bipolar con parámetros utilizados en oftalmología, ya que incluir estos parámetros específicamente podría ser por direccionamiento a un equipo en particular. Ninguna empresa fabricará un equipo que no tendrá el soporte para la funcionalidad de este y su uso correcto.		

### Consulta 14 - 1.5.27:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Solicita Frecuencia de operación: 40KHz debería decir Con frecuencia de operación utilizados en oftalmología. Como el sub ítem anterior, son datos innecesarios a menos que se direcciona a un equipo en particular.		

### Consulta 15 - 1.5.31:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Solicita Rango de puntas y fundas: Para incisiones de 1mm a 3,2mm. Debería decir Rango de puntas y fundas utilizados en oftalmología (nadie hace cirugías de cataratas con cortes de 1mm), existen lentes desde 1.8mm.		

### Consulta 16 - 1.5.37:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
El rango puede direccionar a un cierto equipo por lo que debería decir Rango de presión de inyección : de 0,4 (o menor, siendo 0) a 3.0 bar (o mayor, para incluir el equipo adecuado para lo que se requiere de uso)		

### Consulta 17 - 1.5.56:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Solicita 3 mangas de Silicona para incisiones de 2,9mm a 2,6mm - Esto no existe en oftalmología - quizás en el catalogo del oferente que cotizó los precios referenciales. Sin embargo en el mercado no se encuentra. Se sugiere que consulte a la jefatura de oftalmología de la entidad para las medidas adecuadas.		

### Consulta 18 - 1.5.68:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Debería decir presión del aire de entrada ; de 500 ( o menor) a 800 ( o mayor), Para una correcta cotización y no confundir a los potenciales oferentes y evitar posible direccionamiento.		

## Consulta 19 - 1.5.68:

Consulta	Fecha de Consulta
	15-08-2023
Debería decir presión del aire de entrada ; de 500 ( o menor) a 800 ( o mayor), Para una correcta cotización y no confundir a los potenciales oferentes y evitar posible direccionamiento.	

## Consulta 20 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta
	16-08-2023
En el PBC dice: Demostrar la experiencia en la provisión de insumos biomédicos (ver página 14). Solicitamos al Convocante que exija Demostrar la experiencia en la provisión de insumos de vitrectomía; de esta forma el IPS se asegurará de contar con ofertas de empresas especializadas en la provisión de insumos de vitrectomía y no de otra especialidad.	
De aceptarse nuestra solicitud, esta parte quedaría redactada de la siguiente manera: Demostrar la experiencia en la provisión de insumos para Vitrectomía	

## Consulta 21 - Certificado de registro sanitario

Consulta	Fecha de Consulta
	16-08-2023
En el PBC dice: Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12 (ver página 15) Solicitamos al Convocante permitir la presentación de Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12 o en trámite en caso de no poseerlo para la fecha de presentación de oferta.	

## Consulta 22 - Certificado de registro sanitario

Consulta	Fecha de Consulta
	16-08-2023
En el PBC dice: Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12 (ver página 15) Solicitamos al Convocante permitir la presentación de Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12 o en trámite en caso de no poseerlo para la fecha de presentación de oferta.	

## Consulta 23 - Autorización del Fabricante, apartado b)

Consulta	Fecha de Consulta
	16-08-2023
En el PBC dice: para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay (ver página 15) Consultamos al Convocante para la firma del Contrato ¿será válida la presentación de la Autorización del Fabricante apostillada según Convenio de la Haya?	

## Consulta 24 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta
	16-08-2023
Plazo para entrega: Cantidad Mínima: La primera entrega deberá ser del 10% de la cantidad mínima en un plazo no mayor a 30 (treinta) días calendario (ver página 22) Solicitamos a la Convocante para la cantidad mínima - extender dicho plazo de entrega a por lo menos 60 (sesenta) días calendario.	

## Consulta 25 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>Plazo para entrega: Cantidad Máxima: Las entregas se realizarán según necesidad, una vez utilizadas las Cantidades Mínimas a partir de una orden de entrega emitida por Dirección de Recursos Tecnológicos a través del Departamento de Electromedicina, en un plazo no mayor a 25 (veinte cinco) días calendario, a contar desde la recepción de la orden de entrega por parte de la Empresa.</p> <p>Para la cantidad Máxima solicitamos a la Convocante extender dicho plazo de entrega a por lo menos 60 (sesenta) días calendario.</p>		

## Consulta 26 - Solicitud de Pago de Anticipo:

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>En el PBC dice Solicitud de Pago de Anticipo: 5% (ver página 27)</p> <p>Solicitamos a la Convocante ampliar el Anticipo, a por lo menos 20% del valor del contrato. Esto permitirá la participación de pequeñas empresas.</p>		

## Consulta 27 - Item 8 FIBRA ÓPTICA DE ENDOLASER de 23 G

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>Item 8 FIBRA ÓPTICA DE ENDOLASER de 23 G:</p> <p>En las especificaciones técnicas solicitan:</p> <p>Descartable. Compatible con equipo en uso..</p> <p>Solicitamos respetuosamente al Convocante aclarar si este insumo debe ser compatible con el equipo que será entregado en comodato.</p>		

## Consulta 28 - Item 1 Pack de Vitrectomía

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>Item 1 Pack de Vitrectomía:</p> <p>En las EETT no menciona otros componentes necesarios tales como:</p> <p>Sonda de endoiluminación angular 23G;</p> <p>Sistema de control de infusión de aire y solución salina balanceada;</p> <p>Kit trocar de un paso 23G valvulado</p> <p>Solicitamos respetuosamente al Convocante aclarar si el pack de Vitrectomía debe contener estos componentes.</p>		

## Consulta 29 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>En las especificaciones técnicas del equipo solicitado en comodato no mencionan el "Modulo laser integrado al equipo".</p> <p>Solicitamos respetuosamente al Convocante agregar Modulo de laser integrado al Vitreófago, de tal forma que permita la utilización del Item 8 FIBRA ÓPTICA DE ENDOLASER de 23 G</p>		

## Consulta 30 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>Capacidad Técnica, inciso l) Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado.</p> <p>A la Convocante solicitamos que esta Certificación sea presentada en copia simple al momento de la presentación de oferta, y que en caso de resultar adjudicada, que la empresa lo presente legalizada por el Consulado o apostillada en el país de origen</p>		

## Consulta 31 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En una parte de las especificaciones técnicas solicitan: 5.74 Calificación de Diseño (CD) 5.75 Calificación de Instalación (CI) 5.76 Calificación de Operación (CO) 5.77 Calificación de Desempeño (CD). 5.78 En cada caso deberán estar acompañados de las correspondientes certificaciones. Solicitamos respetuosamente al Convocante aclarar que documentos deben presentarse para cumplir con lo solicitado en estos numerales. En otras licitaciones de equipos en comodato no se solicitan estas calificaciones.</p>		

## Consulta 32 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>Capacidad Técnica, inciso i) La empresa deberá presentar certificado o constancia de habilitación del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para dispositivos médico. Solicitamos a la Convocante aclarar que este certificado lo debe presentar la empresa Oferente. Pedimos esta aclaración, porque en otras Licitaciones, una empresa oferente presenta Certificado de servicio técnico de otra empresa y no la suya.</p>		

## Consulta 33 - Equipo en Comodato: 1.4.2 / 1.4.7:

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>- Ciertos requisitos imposibilitan la participación de varios equipos, por ej. de un equipo de origen Suizo Donde los cassetes son esterilizables representando un ahorro considerable y con otra tecnología de comando que no es pantalla táctil (la tecnología de pantalla táctil a veces falla o tarda en responder) , pero si botones de comando y display LED. Por lo cual solicitamos a la convocante modificar los requisitos limitantes pudiendo quedar de esta manera: 1.4.2: Fiabilidad y versatilidad, fácil manejo, por medio de una pantalla táctil de cristal líquido de mínimo 14 pulgadas o teclas de comando con display LED. 1.4.7: Control de irrigación continua: sea por pantalla touch screen, por pedal o por teclas.</p>		

## Consulta 34 - Periodo de validez de la Garantía de los Bienes.

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: El Proveedor garantizará que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos y sin uso, con una antigüedad de fabricación no mayor a 1 (un) año, comprobable con un certificado de año de fabricación, emitida por la fábrica y legalizado por el Consulado del país de origen. Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de este Certificado en copia simple al momento de la presentación de oferta, y que en caso de resultar adjudicada, que la empresa lo presente legalizada por el Consulado o apostillada en el país de origen.</p>		

## Consulta 35 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En el punto 1.5.2 solicitan: "Rango del nivel de vacío: programable de 0 a 500mmHg (en pasos de 5mmHg)." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Rango del nivel de vacío: programable de 0 a 500mmHg o superior (en pasos de 5mmHg).</p>		

## Consulta 36 - tem 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
tem 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En el punto 1.5.3 solicitan: "Rango de flujo: programable de 2 a 50cc/min (solo peristáltica)" Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Rango de flujo: programable de 2 a 50cc/min o superior (solo peristáltica)		

## Consulta 37 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En el punto 1.5.12 solicitan: "Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 11.000 cortes por minuto." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 11.000 cortes por minuto (o superior).		

## Consulta 38 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En el punto 1.5.19 solicitan: "Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 320 cortes por minuto." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 320 cortes (o superior) por minuto.		

## Consulta 39 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En el punto 1.5.23 solicitan: "Tipo: Diatermia bipolar 7watt@450ohm." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Tipo: Diatermia bipolar 7watt (variación permitida +/- 2 watt) @450ohm (variación permitida +/- 50 ohm)		

## Consulta 40 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En el punto 1.5.34 solicitan: "Rango de presión: de 5 a 80mmHg en pasos de 5mmHg." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Rango de presión: de 5 a 80mmHg (o superior) en pasos de 5mmHg.		